

Fecha: 21 de Julio de 2025

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Área la Propiedad Industrial

Grupo de Signos Distintivos

Ciudad de Bogotá

Ref.: Respuesta a Requerimiento. Expediente No. SD2025/0032240

Solicitante: MASAS LIBRES S.A.S.

Marca: MASAS LIBRES (mixta)

Atendiendo el requerimiento efectuado mediante Oficio No. 8621 del 3 de junio de 2025, relacionado con la reivindicación de colores de la etiqueta presentada para el signo MASAS LIBRES, respetuosamente me permito manifestar lo siguiente:

Reivindicación completa de colores

De acuerdo con lo observado en la imagen del signo distintivo, se reivindican los siguientes colores, conforme al numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única:

- **Color de fondo:**
 - ✓ **Código Pantone:** 7625 C
- **Color del texto:**
 - ✓ **Código Pantone:** 7499 C

Estos colores corresponden a la presentación gráfica actual del signo solicitado y reflejan los tonos reales observables en la etiqueta cargada.

Cordialmente,



SANTIAGO SIERRA DURANGO

Abogado- TP. 238.516

